



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- 2025
FUNDACIÓN MEDIOAMBIENTE Y PROYECTOS SOSTENIBLES- FUNMAPROS
NIT. 901.519.363-6
Acta N° 6

En la ciudad de Sogamoso, siendo las 2:00 (p.m), del día 4 de marzo, del año 2025, se reunió la asamblea general conforme a la convocatoria realizada por la directora de la fundación, el día 12 de febrero de 2025 mediante comunicación escrita.

Nombre Completo	IDENTIFICACION			Domicilio del (los) constituyente(s)
	Tipo de Identificación	Numero	Lugar de expedición	
JEYDY NINI ZAMUDIO CABRERA	Cedula	52.753.150	Bogotá	Sogamoso (Boy)
TTITO LIBARDO ARIAS ARGUELLO	Cedula	79.958.069	Bogotá	Sogamoso (Boy)

Con la siguiente asistente: Lida Cohinta Zamudio Cabrera (Contadora de la fundación)

ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Consideración de los estados financieros 2024
4. Autorización al representante legal para solicitar la readmisión de la fundación en calidad de ESAL
5. Aprobación destinación de excedentes
6. Aprobación Informe de gestión
7. Lectura y aprobación del acta.
8. Firmas



1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se nombran para estos cargos a

Presidente: Jeydy Nini Zamudío Cabrera identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.753.150 de Bogotá

Secretario: Tito Libardo Arias Arguello identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.958.069 de Bogotá.

Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Verificación del quórum de la reunión.

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados 3 miembros activos de un total de 3 miembros existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Consideración de estados financieros 2024

Los estados financieros fueron examinados durante la reunión y aprobados por unanimidad.

4. Autorización al representante legal para solicitar la readmisión de la fundación en calidad de ESAL

Se autoriza al representante legal JEYDY NINI ZAMUDIO CABRERA para que solicite que la FUNDACION MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS SOSTENIBLES – FUNMAPROS surta proceso de readmisión, como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

5. Aprobación destinación excedentes

Durante el año 2024 hubo excedentes por un valor de \$2.882.000. Los cuáles serán reinvertidos, por lo tanto, se aprueba destinarlo en su totalidad al desarrollo del objeto social para el año 2025 esto es, al pago de gastos relacionados con el desarrollo del proyecto No. 1. Reducción del impacto que causa el vertimiento de aceites vegetales usados (AVU) al medio ambiente, mediante la realización una estrategia de recolección, efectiva de aceites de cocina usados ACU; para el logro de este proyecto se continuará con la promoción de hábitos de separación y entrega de residuos líquidos, por medio de acciones educativas dirigidas a los hogares, entidades públicas y privadas, empresas y colegios con el fin de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la prevención de la contaminación y la gestión ambiental desde su actuar individual.



6. Aprobación informe de gestión

Por unanimidad se aprueba el Informe de gestión para el año 2024.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.

JEYDY NINI ZAMUDIO CABRERA

PRESIDENTE

C.C.52.753.150

TITO LIBARDO ARIAS AGUELLO

SECRETARIO

C.C.79.958.069